ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1_PCCNTR_4564004 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EDSON JOHAN ORTIZ LOZADA

PARTES:	**HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA** – Director Regional Grado 04 de la Regional Caquetá (IDP 8055), con funciones de Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonia – SENA
	EDSON JOHANN ORTIZ LOZADA - CONTRATISTA
OBJETO:	*"Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área: Tratamiento de Aguas, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y a Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia".*
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 21 de octubre de 2023.
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($35.576.666)**
SUSCRIPCIÓN:	06 de febrero de 2023.
C. D. P.:	No. 1023 de 2023.
C. R. P.:	No. 14623 de 2023.
PÓLIZA ÚNICA:	No. NV-100083526 de MUNDIAL DE SEGUROS S.A.; Amparo de cumplimiento desde el 06 de febrero de 2023 hasta el 21 de febrero de 2024; valor asegurado $ 3.557.666,60 Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 06 de febrero de 2023.
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($35.576.666).
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	
SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN	El contrato se ejecutó hasta el 08 de octubre de 2023.
SUPERVISOR:	**ALBA LUZ MENDEZ ROJAS** – Coordinadora Académica

Entre los suscritos, **HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA**, domiciliado en la ciudad de Florencia, identificado con la C. de C. 19.342.817 de Bogotá D.C, quien en su calidad de Director Regional (E) Grado 04 de la Regional Caquetá, con funciones de Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonia, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No.02152 del 25 de octubre de 2023 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 458 del 25 de octubre de 2023, actuando en nombre y representación del **SERVICIO**

NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 1972 de 2018 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **EDSON JOHAN ORTIZ LOZADA** identificado (a) con la C. de C. No. 75.075.495 de Manizales, persona natural que en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.4564004 del 05 de febrero de 2023 previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 06 de febrero de 2023, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área: Tratamiento de Aguas, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y a Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia".* **2.** Que, de conformidad con el numeral 1 "Información General" Modulo Identificación del Contrato, el plazo se pactó hasta el 21 de octubre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 06 de febrero de 2023.


Información general
Contratistas
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos
Volver
Identificación del contrato
ID del contrato en MECOP: CO1.PCCNTR.4564004
Versión del contrato: 1
Estado de contrato: En ejecución
Fecha de generación del estado: 5/02/2023 4:07:46 PM
Número del contrato: CO1.PCCNTR.4564004
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área: TRATAMIENTO DE AGUAS, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y a Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia
Tipo de Contrato: Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?: SI NO
Duración del contrato: 254 Días
Fecha de inicio de contrato: 6/02/2023 12:00:00 PM
Fecha de terminación del contrato: 29 días de tiempo transcurrido
Tiempo adiciones en días: 0 días
Liquidación: SI NO
Fecha de inicio de liquidación: 29 días de tiempo transcurrido
Fecha fin de liquidación: 22/02/2024 12:00:00 PM
Obligaciones Ambientales: SI NO
Fecha de inicio de obligaciones ambientales: 6/02/2023 5:00:00 AM
Fecha fin de obligaciones ambientales: 29 días de tiempo transcurrido
Incluye criterio de sostenibilidad ambiental: SI NO
Obligaciones pos consumo: SI NO
Reversión: SI NO

3. Que la Supervisora del Contrato, **ALBA LUZ MENDEZ ROJAS** certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **4.** Que, debido a la terminación del contrato, quedó un saldo a favor del SENA de **UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE $1.563.809**, que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 14623 de 2023. Que, según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.4564004 de 2023, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor total del contrato	$35.576.666
Valor bruto pagado al contratista	$32.840.000
Valor a pagar al contratista	$1.172.857
Saldo a reversar a favor del SENA	$1.563.809

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente, el SENA adeuda al contratista la suma de **UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE $ 1.172.857**. Suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, establecidos en el parágrafo segundo de la cláusula tercera del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.4564004 de

2023. **CLÁUSULA CUARTA:** las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 14623 de 2023 queda un saldo a reversar a favor del SENA de **UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE $1.563.809**, **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. Adicionalmente se adjunta a este documento: Estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** Remítase la presente acta de liquidación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Caquetá para lo de su competencia. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Florencia, el 20 de noviembre de 2023.

POR EL SENA

HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA
C. de C. 19.342.817 de Bogotá.
Director Regional (E) Grado 04 de la
Regional Caquetá, con funciones de
Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonia

Vbo. ALBA LUZ MENDEZ ROJAS
Coordinadora Académica
Supervisora del Contrato

EL CONTRATISTA

EDSON JOHAN ORTIZ LOZADA
C. de C. No. 75.075.495 de Florencia

Proyectó: Diana Lorena Zapata Muñoz - Apoyo profesional a la coordinación académica
Reviso: Paola Andrea Martínez Barrero – Abogada Contratación
Revisó: Jorge Leonardo Lavao Hernández - Técnico Grado01 Contratación
VoBo: Alba Luz Méndez Rojas - Coordinadora Académica